

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de octubre de 2020

**PROVEEDORES:**

CONVENIO MARCO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Presente

Oficio No. ONCAE-CM-1412-2020

Referencia: *Notificación a  
Proveedores de Convenio Marco de  
Alimentos y Bebidas "LPN-ONCAE-CM-  
AYB-004-2017"*

Estimado Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, a partir del lunes 19 de octubre 2020, la Licenciada Nancy Álvarez jefe de la Unidad de Compras Estratégicas, se retiró de sus funciones por motivos de encontrarse con incapacidad médica por periodo prenatal y post natal, en tal sentido en este momento esta unidad no cuenta con jefe inmediato.

En atención a lo antes detallado, tengo a bien informarle que toda consulta, solicitud o cualquier duda relacionada al **CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS "LPN-ONCAE-CM-AYB-004-2017"** del cual su representada forma parte, estará siendo atendida directamente por la Licenciada Jenny M. Alvarez, Analista de Compras Estratégicas.

Toda solicitud deberá ser remitida a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) de "HonduCompras" enlace: <https://soporte.honducompras.gob.hn/solicitud/> buscar el grupo: COMPRAS ESTRATEGICAS

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://oncae.gob.hn> [http://oncae.gob.hn/covid19/covid19\\_recomendaciones](http://oncae.gob.hn/covid19/covid19_recomendaciones).

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

  
DIRECCION  
ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
ING. ~~SOFIA CAROLINA ROMERO~~ DEL  
Directora ONCAE ESTADO

cc. Archivo  
JA

Oficio No. ONCAE-CM-1412-2020

Página 1 de 1



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar  
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn)



(+504) 2240-1470 al 74